



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO DE DEPENDENCIA" DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
OFICIO NO.:	DOP-308/2025.
ASUNTO:	SE NOTIFICA.

ING. FERNANDO LÚA MADRIGAL
P R E S E N T E:

Sirva el presente a efecto de hacerle de su conocimiento que, en virtud de su manifestación expresa de aceptar participar en los procesos de contratación bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, presentada por escrito al momento de solicitar su registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se le tomó en consideración para participar en la Obra Pública Numero: **FORTA-04-2025 "REHABILITACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN EL RECINTO FERIAL, EN HERMENEGILDO GALEANA EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**, con un techo financiero aprobado por la cantidad de **\$2'224,606.83** (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 83/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, de la cual, los trabajos a ejecutar consisten en: **INSTALACIÓN DE REGISTROS ELÉCTRICOS, REHABILITACIÓN DE LÍNEAS SUBTERRÁNEAS Y ÁREAS, REGISTROS Y ESTRUCTURA PARA RECIBIR NUEVAS LÍNEAS ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN CON LA REUBICACIÓN DE TRANSFORMADOR EXISTENTE, INSTALACIÓN DE DUCTOS, TABLEROS, INTERRUPTORES PARA BAJA TENSIÓN.** Superficie total: **419,493.67 M2.**; en ese sentido, siguiendo con el proceso de contratación correspondiente, se le informa que de conformidad al resultado del proceso de **INSACULACIÓN** que se llevó a cabo el día **11 de julio del año 2025 dos mil veinticinco** en la **Sesión Extraordinaria número: 05 del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco**, y su posterior **AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN** por el Pleno del Ayuntamiento en **Sesión Extraordinaria número 30, celebrada el día 23 veintitrés de julio del 2025 dos mil veinticinco en el punto número 7 del orden del día**, USTED RESULTÓ como GANADOR para celebrar el contrato de la obra pública antes mencionada, razón por la cual, le solicito, que de no existir inconveniente alguno, tenga a bien, **manifestar a la brevedad posible, por medio de un escrito dirigido al suscrito Director de Obras Públicas, su ACEPTACIÓN o NEGATIVA**, lo anterior para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"**
"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
A 25 de julio de 2025

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JCLF/mf